

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSBANABLOK S.A.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DEL 03 DE MARZO DEL 2017

En el Cantón Latacunga, siendo las 15h05, el señor Presidente Adán Flores presenta un cordial saludo de bienvenida y solicita al señor Gerente Marco Arequipa que hace las funciones de Secretario Ad-hoc, que de lectura a la Convocatoria publicada en el diario La Hora el día 22 de febrero del 2017, la misma que en forma textual es como sigue:- CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSBANABLOK S.A.- Se cita con el carácter de obligatorio, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día VIERNES 3 DE MARZO DEL 2017 a las 15h00 (tres de la tarde), en el domicilio de la Compañía, en la ciudad de Latacunga, Barrio Guapulo, Calle Jamaica y 10 de Agosto; para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistentes e instalación de la Junta General.
2. Informes de los señores Gerente General, Presidente y Comisario.
3. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
4. Resoluciones.
5. Aprobación del Acta.
6. Clausura de la Junta General.

De manera especial se cita al señor accionista Fausto Rodrigo Arequipa Arequipa, Comisario de la Compañía.- Por la puntual asistencia, anticipamos los debidos agradecimientos.- Latacunga, 22 de febrero del 2017.- Firman los señores Adán N. Flores Moncayo como PRESIDENTE.- Marco A. Arequipa Pillo como GERENTE GENERAL.- Concluida con la lectura, el señor Presidente, solicita al señor secretario el registro de asistencia, quien informa que se encuentran presentes el 80% del capital social, teniendo el quórum reglamentario siendo las 15h30 el señor Presidente instala la sesión. – **PUNTO DOS.**- Informes de los señores Gerente General, Presidente y Comisario: El señor secretario da lectura a los informes entregados por los señores Directivos los cuales son adjuntados a la presente acta.- **PUNTO TRES.**- Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2016: En este punto, se concede la palabra a la Señorita Contadora de la Compañía quien presenta un cordial saludo a los señores accionistas y da lectura a los Estados Financieros con los libros auxiliares y

notas financieras, concluida la lectura el señor presidente manifiesta que más adelante se tomarán las resoluciones respectivas.- **PUNTO CUATRO.-** Resoluciones: El señor presidente indica que pone a consideración los informes y los Balances presentados. El accionista Hector Cando solicita mociona que sean aprobados los Informes y los Balances presentados del año 2016, el accionista Wilson Arequipa apoya la moción. El Señor Presidente somete a votación y al unísono es aprobado por todos los presentes Los Informes de Gerente, Presidente, Comisario y los Estados Financieros del año 2016.- **PUNTO CINCO.-** Aprobación del acta: El señor Presidente indica que para poder dar cumplimiento a este punto es necesario un receso de treinta minutos para poder redactar el acta, lo cual se aprueba.-Trascurrido el tiempo del receso, siendo las 17h40 se reinstala la Junta General, solicitando al señor Secretario que se sirva dar la correspondiente lectura del acta, la misma que es escuchada sin ninguna interrupción, de principio a fin, al terminar la lectura es puesta a consideración de todos los señores accionistas y es aprobada al unísono por todos los presentes.- **PUNTO SIETE.-** Clausura de la Junta General: El señor Presidente agradeciendo por la asistencia y la atención brindada, clausura la Junta General, siendo las 19h35 firmando para constancia y conformidad de lo actuado.



Adán Nasario Flores Moncayo

PRESIDENTE



Marco Antonio Arequipa Pillo

GERENTE GENERAL